



DECRETO APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA PRIVADA ID 2322-172-B214 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA - REPOSICION COCINA ESCUELA E-58 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS".

VALLENAR Noviembre 19 de 2014.-

DECRETO EXENTO Nº 6084/

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 4853 de fecha 17 de Septiembre de 2014, mediante el cual se llama licitación privada ID 2322-172-B214 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA".
2. El Decreto Exento Nº 5272 de fecha 14 de Octubre de 2014, aprueba Adjudicación Propuesta Privada ID 2322-172-B214 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA"
3. Las Bases Administrativas Especiales y Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la municipalidad y antecedentes elaborados por este Municipio para la ejecución de ID 2322-172-B214 "REMODELACIÓN COCINAS COMEDOR ESCUELAS DE LA COMUNA".
4. El Acta de Apertura Electrónica de la propuesta Pública, en la cual consta los oferentes que presentaron ofertas y el monto de las mismas.
5. El Informe razonado de las ofertas de la Comisión calificadora de la propuesta.
6. La ley Nº 19.86 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
7. La Ley Nº 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACEPTACION DE LA OFERTA:**

Aceptase la oferta presentada por VICTOR CATALDO SERRANO, para la ejecución de la obra ID 2322-172-B214 "REMODELACIÓN COCINAS COMEDOR ESCUELAS DE LA COMUNA - REPOSICION COCINA ESCUELA E N° 58 REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS" por el precio de \$53.275.979.- impuesto incluido (Cincuenta y tres millones doscientos setenta y cinco mil novecientos setenta y nueve pesos), por ser la más conveniente a los intereses municipales

2.- **APROBACION DEL CONTRATO DE EJECUCION:**

Apruébese el Contrato de Ejecución del proyecto de fecha 19 de Noviembre del 2014, suscrito entre la Municipalidad de ValLENAR y VICTOR CATALDO SERRANO, para la ejecución de la obra ID 2322-172-B214 "REMODELACIÓN COCINAS COMEDOR ESCUELAS DE LA COMUNA - REPOSICIÓN COCINA ESCUELA E N° 58 REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS" por el precio de \$53.275.979.- impuesto incluido (Cincuenta y tres millones doscientos setenta y cinco mil novecientos setenta y nueve pesos), por ser la más conveniente a los intereses municipales.

3.- **MODALIDAD DE CONTRATACION:**

Se establece que el contrato individualizado se registrará por la modalidad de suma alzada sin reajustes y su cancelación se hará mediante Estados de Pago. Según Bases Administrativas Especiales.



4.- **PLAZOS DE EJECUCION:**

El plazo de ejecución del proyecto será de 120 días corridos contados desde la entrega de terreno por parte de la Unidad Técnica.

5.- **MULTAS:**

El contratista deberá pagar multas de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas Especiales y el Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.

6.- **GARANTIAS:**

Al firmar el contrato el adjudicatario debe garantizar el fiel Cumplimiento del contrato y la Buena ejecución de la Obra mediante una única boleta de garantía bancaria por un monto igual al 5% del valor contratado, a nombre de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, esta garantía tendrá una validez mínima igual a la suma del tiempo de ejecución de la obra, más 30 días más doce meses por Buena ejecución de la Obra, contados a partir de la fecha del contrato.

7.- **UNIDAD TECNICA:**

Designase como Unidad Técnica de la obra a la Dirección de Obras Municipales, se deja constancia que el Municipio se reserva el derecho a modificar la designación si fuese necesario.

8.- **IMPUTACION PRESUPUESTARIA:**

Impútese el cumplimiento del presente contrato a: cuenta 114-05-266-000- FNDR REP. COCINA Y COMEDOR ESC. REPUBLICA EE.UU.

9.- **EMISION ORDEN DE COMPRA:**

Autorizase la emisión de la Orden de Compra correspondiente.

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/LIC/EPF/JEA/HAC/fle.-